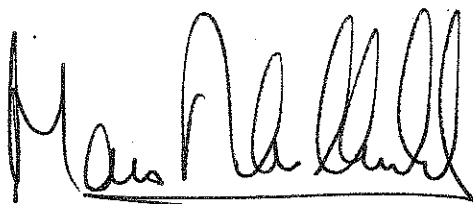


***Certificación del Representante Legal de
Banco Coomeva S.A.***

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

26 de febrero de 2020

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros consolidados a diciembre 31 de 2019 y 2018, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco y su Subsidiaria.



Hans Juergen Theilkuhl Ochoa
Presidente